CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 JUL 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:38

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Orden del Día N° 12480

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

Que, a través del cumplimiento del Decreto Supremo 030-2018-PCM, las instituciones que representan a la iglesia evangélica y organizaciones misioneras en el país, se encuentran a cargo de la organización de la Ceremonia de Acción de Gracias por el Perú. Organizada desde el año 2006.

Que, a través del Decreto Supremo N° 079-2010-PCM se incluyó dentro de las actividades oficiales del Señor Presidente de la República por Fiestas Patrias, su concurrencia a la "Ceremonia de Acción de Gracias por el Perú".

Que, el Acuerdo Municipal N° 0027-2016-MPA, que mediante sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el 10 de febrero del 2016, dispone, institucionalizar el "Día de Acción de Gracias" de las iglesias evangélicas.

Que, el censo del INEI del 2017, el porcentaje de evangélicos es 14,1% cifra que incrementa anualmente.

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a la Ceremonia de Acción de Gracias por el Perú organizado por el Concilio Nacional Evangélico del Perú y la Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú.*

SEGUNDO. *– Disponer, la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a la todas las iglesias Cristianas Evangélicas de Lima y del Perú, a cada uno de los pastores peruanos y a los ciudadanos de fe.*

Lima, 25 de julio de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/07/2024 12:16:36-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe